



LIBRO GUÍA DEL RESIDENTE (2º AÑO)
UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA (MATRONA)
2021-2022



UDM DE ALMERÍA
Enfermería Obstétrico Ginecológica.

Agradecemos a las Unidades Docentes de Málaga y Sevilla el habernos cedido sus libros de registro del residente y, a la ECCSS de la Universidad de Almería por su modelo de Guía Docente. Ellos han sido una referencia fundamental para la elaboración de este Libro.

La Coordinadora de la Unidad

ÍNDICE

Introducción.....	4
Estructura Unidad Docente de Matronas.....	6
Horarios de Teoría y prácticas.....	6
Programa Teórico.....	7
Guías Docentes.....	17
▪ Enfermería Maternal y Recién Nacido I.....	17
▪ Enfermería de la Mujer y Familia I.....	25
▪ Educación para la Salud de la Mujer.....	31
Prácticas Clínicas.....	35
▪ Información y Normas de las prácticas.....	36
▪ Guardias.....	37
▪ Rotaciones segundo curso.....	38
▪ Actividades a realizar en las distintas unidades.....	40
▪ Sesiones clínicas multiprofesionales.....	

1. INTRODUCCIÓN

Iniciáis el 2º y último año de vuestro periodo de residencia, como sabéis tras la aprobación en 2011 por parte del Ministerio de Sanidad y Consumo de la Unidad Multiprofesional de Obstetricia y Ginecología del Complejo Hospitalario Torrecárdenas, esta Unidad Docente recibe este año a tres nuevos/as enfermeros/as, asignados al Complejo Hospitalario Torrecárdenas. La Empresa Pública Hospital de Poniente es también Unidad multiprofesional y recibe como años anteriores a dos residentes de matrona. Y el Hospital La Inmaculada de Huelcal Overa recibe una residente de matrona.

En cuanto a funcionamiento, de actividades docentes y asistenciales, igual que ocurrió el año anterior se mantendrán los circuitos de colaboración tanto en las rotaciones como en la participación en formación teórica, como se han ido realizando desde el inicio de la Unidad Provincial de Matronas en 2009.

El programa formativo de la Especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona), se desarrollará a tiempo completo, siendo incompatible con cualquier otra actividad profesional o formativa de acuerdo con lo previsto en el artículo 20.3.a) de la ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias mediante el sistema de residencia en esta Unidad Docente.

Este sistema obligará, simultáneamente, a recibir una formación y a prestar un trabajo que permita a la enfermera o enfermero, aplicar y perfeccionar sus conocimientos, proporcionándole una práctica profesional programada y supervisada con el fin de alcanzar, de forma progresiva, los conocimientos y la responsabilidad profesional necesarios para ejercer la especialidad de modo eficiente.

En el RD 1146/2006, de 6 de octubre, por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en ciencias de la salud, en la disposición transitoria tercera, referida a las normas específicas para las especialidades de enfermería, se establece que la evaluación se efectuará utilizando las calificaciones de suficiente, destacado o de excelente, cuando la evaluación sea favorable o de no apto cuando fuera negativa. Se siguen los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Matronas para aplicar estas calificaciones.

Durante la realización del programa formativo, deberán superarse todas las materias y cumplirse la totalidad de las horas que lo componen. En consecuencia, la evaluación desfavorable que, como máximo podrá comportar dos convocatorias, o la no presentación a la misma, así como la falta de seguimiento del total de horas en

proporción igual o superior al 10% de cada materia, dará lugar a la calificación de "no apto".

Siguiendo las directrices de estas Órdenes Ministeriales, el objetivo de esta Unidad Docente es formar un especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) que, *“con una actitud científica responsable y utilizando los medios clínicos y tecnológicos adecuados al desarrollo de la ciencia en cada momento, proporciona una atención integral a la salud sexual, reproductiva y maternal de la mujer, en su facetas preventiva, de promoción y de atención y recuperación de la salud, incluyendo así mismo la atención a la madre, en el diagnóstico, control y asistencia del embarazo, parto y puerperio normal y la atención al hijo recién nacido sano, hasta el 28 día de vida”*.

Esta Unidad Docente, garantiza el cumplimiento de la normativa en vigor. El perfil competencial de la enfermera especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) que se contiene en este programa formativo, se ha ajustado a las directrices derivadas, de la Confederación Internacional de Matronas, a las directrices de la Unión Europea contenidas en el artículo 55 del Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre, que se refiere a las actividades profesionales que, como mínimo, deben realizar las matronas, así como a las necesidades del Sistema Nacional de Salud, a la evolución de los conocimientos científicos y a las demandas de la sociedad actual, que reclama un profesional mucho más implicado en las facetas preventiva y de promoción de la salud de la mujer.

El **perfil competencial** derivado de dicho esquema determina que al concluir su programa formativo la matrona debe ser competente y en consecuencia estar capacitada para:

- a) Participar y, en su caso, liderar y dinamizar programas de salud materno-infantil, atención a la mujer y de salud sexual y reproductiva.
- b) Prestar atención al binomio madre-hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el embarazo, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.
- c) Prestar atención al binomio madre-hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el parto, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.
- d) Prestar atención al binomio madre-hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el puerperio, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.
- e) Prestar atención al neonato dirigida a favorecer los procesos de adaptación y detectar precozmente las situaciones de riesgo.

- f) Detectar precozmente los factores de riesgo y problemas de salud en el binomio madre-hijo durante el embarazo, parto y puerperio, llevando a cabo actividades de diagnóstico, control, derivación y seguimiento de los mismos, y, en caso necesario, tomar las medidas de urgencia oportunas.
- g) Realizar una adecuada educación para la salud a la mujer, familia y comunidad identificando las necesidades de aprendizaje en relación con la salud materno-infantil, la salud sexual, reproductiva y en el climaterio, llevando a cabo los diferentes programas educativos relacionados con las necesidades detectadas.
- h) Realizar consejo afectivo sexual y consejo reproductivo a la mujer, jóvenes y familia.
- i) Promover una vivencia positiva y una actitud responsable de la sexualidad en la población y asesorar en materia de anticoncepción.
- j) Realizar actividades de promoción, prevención y colaborar en las actividades de asistencia y recuperación de la salud sexual, reproductiva y del climaterio de la mujer.
- k) Detectar en la mujer factores de riesgo genético y problemas ginecológicos, para derivar, en su caso al profesional competente.
- l) Aplicar los principios del razonamiento clínico, detección de problemas, toma de decisiones, plan de actuación y cuidados y evaluación, adecuados a las diferentes situaciones clínicas en el ámbito de actuación de la matrona.
- m) Establecer una comunicación efectiva con la mujer, familia y grupos sociales.
- n) Trabajar y comunicarse de forma efectiva con el equipo de salud.
- o) Ejercer la profesión de matrona de forma ética en base a la legislación vigente y asumir la responsabilidad derivada de sus actuaciones.
- p) Asesorar sobre la legislación vigente encaminada a proteger los derechos de la mujer y su familia.
- q) Gestionar las actividades y recursos existentes en el ámbito de la atención de salud materno-infantil y la atención de salud sexual y reproductiva.
- r) Emitir los informes necesarios y registrar de forma efectiva las actividades realizadas.
- s) Llevar a cabo actividades docentes dirigidas a las propias matronas y otros profesionales de la salud, en cualquiera de sus niveles.
- t) Desarrollar actividades de investigación encaminadas a la mejora continua de la actividad profesional, y, por tanto, del nivel de salud de la mujer y del recién nacido.

- u) Realizar una práctica clínica basada en la evidencia científica disponible.
- v) Mantener actualizadas las competencias profesionales.
- w) Liderar y desarrollar la especialidad mediante el compromiso profesional.

2. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DOCENTE DE MATRONAS

La Unidad Docente de Matronas de Almería fue creada como una Unidad provincial que dependía de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Torrecárdenas. Esta Unidad se componía de varios centros acreditados por el Ministerio de Sanidad y Consumo: Hospital Torrecárdenas, Empresa Pública Hospital de Poniente en El Ejido, Hospital Comarcal de La Inmaculada de Huerca- Overa, Distrito Almería con el Centro de Salud Bajo Andarax y Centro de Salud de Níjar y Distrito Poniente, con el Centro de salud de El Ejido y Roquetas.

Desde que se aprobaron la Unidad Docente Multiprofesional Obstétrico Ginecológica en el Complejo Hospitalario Torrecárdenas y la Unidad Multiprofesional de la Empresa Pública Hospital de Poniente se han ido adaptando las estructuras, aunque compartimos muchos espacios comunes de formación.

Los tutores de cada centro pertenecen a sus Comisiones de docencia respectivas, aunque se reunirán periódicamente para consensuar criterios de organización y evaluaciones para que sean iguales en los tres centros. Por su parte, los residentes estarán asignados a los distintos hospitales y en ellos realizarán la mayor parte de su formación como especialistas. En el segundo año de residencia están programadas rotaciones por otras unidades diferentes a su hospital de referencia.

Desde el inicio de la formación, cada residente, tendrá asignado un tutor cuya función será la de *“guiar y orientar al residente durante todo su periodo formativo, identificando las necesidades de formación y los objetivos de aprendizaje y, realizando la evaluación formativa del/la especialista en formación”*.

El coordinador de la Unidad Docente provincial es Natalia Benayas Pérez, continúa organizando actividades compartidas, rotaciones externas, sesiones clínicas y actividades formativas. Los tutores de los residentes son: Isabel M^a Martos, Manuel Borrego Vera y Natalia Benayas Pérez para los residentes del CHT; M.^a Teresa Sánchez Barroso para los residentes asignados al Hospital La Inmaculada de Huerca Overa y Juan Carlos Linares para los residentes asignados al Hospital de Poniente. En su ausencia, las supervisoras de las unidades donde estén rotando los

residentes serán los referentes de los mismos para resolver, apoyar y evaluar el cumplimiento de los objetivos.

El Colaborador Docente es el profesional de referencia en cada una de las rotaciones que realice el /la residente.

En el segundo año de residencia están programadas rotaciones por otras unidades diferentes a su hospital de referencia. Los residentes estarán asignados a los distintos hospitales donde realizan la mayor parte de su formación como especialistas. En este segundo año de residencia están programadas rotaciones a las unidades de paritorio de los otros centros hospitalarios de la Unidad, y en el Complejo Hospitalario Torrecárdenas para las rotaciones en áreas de UCI- Neonatos, unidad de Alto Riesgo Obstétrico y unidad de Reproducción.

A partir de año pasado se incluye la figura del Colaborador Docente, que será el /la profesional de referencia en cada una de las rotaciones que realice el /la residente.

2.1 MAPA COLABORADORES DOCENTES UNIDAD DOCENTE DE MATRONAS

COMPLEJO HOSPITALARIO TORRECARDENAS

- a. Área Paritorio: Manuel Borrego Vera/ Natalia Benayas Pérez**
- b. Área Gestantes: Miguel Fernández Soriano**
- c. Área Puérperas: Encarnación Portero Salmerón**
- d. Área Ginecológica: Carmen Bossini**
- e. Urgencias Obstétrico- Ginecológicas: Juan Miguel Martínez Lozano**
- f. Consulta Fisiopatología Fetal: Elvira**
- g. Consulta Primer trimestre: Carmen Suanes Andujar/ Inmaculada Moreno**
- h. Consulta Embarazo: Carmen Guardiola**
- i. Consulta Diagnostico Prenatal: Ana Fernández Alonso/Josefina Berenguel**
- j. Consulta Ginecología: Mónica Casado/ Carmen Vara**
- k. Área Neonatología: Rosario Ruiz**
- l. Uci Pediátrica: Juan Manuel Miras**

EMPRESA PÚBLICA HOPITAL DE PONIENTE

- a. Área Paritorio/ Urgencias: Juan Carlos Linares. (Acuerdo de colaboración docente). Objetivo de rotación utilizar los diferentes dispositivos para el parto vertical y dilatación acuática habidos en el servicio. Conocer y manejar las camas de parto ergonómicas que aceptan múltiples posturas en el parto.**

HOSPITAL LA INMACULADA DE HUERCAL OVERA

- a. Área Paritorio: María Teresa Sánchez Barroso. (Acuerdo de colaboración docente). Objetivo de rotación realización de dilatación y parto de baja intervención, reducir el número de episiotomías y justificar las realizadas. Reducir las exploraciones vaginales a las recomendadas por la evidencia. Favorecer el empoderamiento de la mujer hacia su parto.

DISTRITO ALMERÍA

- a. Consulta Planificación Familiar: Nur Hachem Salas.
- b. Centro de Salud Nueva Andalucía y Puche: Pedro Palomino Salvador
- c. Centro de Salud Almería Centro y Plaza de Toros: Valle Góngora Jiménez
- d. Centro de Salud Oliveros y Nicolas Salmerón: María del Mar
- e. Centro de Salud Retamar, La Cañada, El Alquián: Margarita Sánchez Antón.
- f. Centro de Salud La Vega de Aca, Ciudad Jardín y Alborán: María Isabel Oliver Reche.
- g. Centro de Salud Virgen del Mar y Cruz de Caravaca: Mar Sánchez (Almudena)
- h. Centro de Salud Bajo Andarax: María Teresa Mayor
- i. Centro de Salud Mediterráneo: Mónica Carreño.
- j. Centro Salud Níjar, San Isidro y Campohermoso: Antonio Fuentes

- k. Centro de Salud de Poniente:
 - l. Centro de Salud Adra y Berja: María José Sánchez Pascual.
 - m. Centro de Salud Santa María del Águila: Chaxiraxi Guedes Arbelo.
 - n. Centro de Salud Vícar y La Mojonera: Sara Sánchez del Coso.
 - o. Centro de Salud de Roquetas: Juan Carlos Mariñas
 - p. Centro de Salud Aguadulce norte, Sur y Parador: Emilia Carrera García.
 - q. Centro de Salud Vera: Sofia Ureña

3. HORARIO DE TEORÍA Y PRÁCTICAS¹

Las matronas residentes cumplirán el programa formativo durante un período de dos años a tiempo completo, lo que incluirá, tal como prevé el artículo 54.1b) del Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre (que transpone la directiva 2005/36/CE), una dedicación mínima a actividades docentes-asistenciales de 3.600 horas.

La dedicación del residente a la adquisición de conocimientos teóricos será el 26% del total de la duración del programa formativo, calculado sobre la jornada anual ordinaria efectiva (sin computar Atención Continuada).

¹ Las modificaciones que se puedan producir a lo largo del año lectivo serán notificadas con antelación.

La formación teórica necesaria para la práctica clínica versará sobre las materias que se desarrollan en el anexo del programa oficial, según los siguientes epígrafes:

- Enfermería Maternal y del Recién Nacido I
- Enfermería Maternal y del Recién Nacido II
- Enfermería de la Mujer y la Familia
- Educación para la Salud de la Mujer
- Administración de los Servicios Obstétrico-Ginecológicos (Matrona)
- Investigación en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona)
- Legislación y Deontología en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona).

La distribución de general de teoría y práctica durante el segundo año de residencia es la siguiente:

Durante los meses de **mayo, junio, julio, agosto y septiembre**: Se realizarán las rotaciones previstas en la planilla y se disfrutará de un mes de permiso de vacaciones, a elegir por cada residente.

- Durante el mes de junio se llevará a cabo el Programa Docente correspondiente a ese curso:
 - Clases teóricas todos los días de 8 a 13.30 y de 16 a 20 horas
 - Lugar: Aula Matronas de Bola Azul
- Durante todo el curso los últimos jueves de cada mes se dedicará a actividades formativas a cargo de los/las residentes de primer y segundo año: Sesiones clínicas, revisiones bibliográficas y estudio de casos clínicos asignados en sus respectivos libros del residente. La evaluación de dichas sesiones será realizada por los tutores/coordinadora y se añadirán a la evaluación de la rotación correspondiente a ese mes.
- En esa misma jornada se aprovechará para realizar entrevistas con cada uno de los tutores. Estas sesiones se realizarán, en principio, en el Aula de Matronas de la Bola azul. En caso de realizarlas en algún centro acreditado de la unidad se avisará previamente.
- El/la residente de matrona realizará 34 horas de Atención Continuada, tres guardias mensuales adaptándolas al horario de las diferentes rotaciones.
- Los turnos de rotación de paritorio, a partir de estas fechas será de 12 o 14 horas dependiendo del hospital por el que se esté rotando (Cercanía o no del domicilio).

4. PROGRAMA TEÓRICO²

4.1 Asignaturas del segundo año

- Enfermería Maternal y del Recién Nacido II
- Enfermería de la Mujer y Familia II
- Portal EIR (PCEIR): Durante el segundo año se realizarán los Módulos Investigación y Práctica Basada en la Evidencia.

4.2 Organización de las Asignaturas y Profesorado

El programa teórico se impartirá en el Aula de Matronas situada en la Unidad Integral de Formación del Complejo Hospitalario Torrecárdenas situada en la 3ª planta de la Bola Azul.

La coordinación de las asignaturas impartidas se realizará a través de la coordinadora de la Unidad Docente, mientras que las asignaturas realizadas en el PCEIR, se harán por los docentes asignados desde la Consejería de Salud.

Los diferentes docentes entregarán a las residentes el programa de los temas que imparten, los objetivos definidos en competencias (conocimientos, habilidades y actitudes), la metodología docente empleada en cada uno de ellos y la bibliografía aconsejada por cada uno de los docentes. Cada asignatura consta de varias unidades temáticas que serán impartidas por matronas y tocólogos de los centros adscritos a la Unidad docente. En cada una de las asignaturas se realizarán talleres prácticos que completarán la formación teórica del residente. La evaluación se realizará mediante un examen al final del año de residencia, en el mes de abril. Dicha prueba constará de preguntas y desarrollo de casos clínicos.

REVISAR::Los docentes de la asignatura Enfermería Maternal y Recién Nacido II son: Miguel Fernández Soriano (CHT), Ana Fernández (CHT), María del Mar Martín Moya (CHT), Elia Dionis (CHT), Chiara Di Giovanni (CHT), Pilar Cabrera (CHT), Patricia Ferrando (CHT), Martina Trabalón (CHT), María Eugenia Ramos (CHT), (CHT), Bibiana Rodriguez (CHT), Silvia Tapiador (CHT). Isabel María Martos (CHT), Pablo Asensio (EPHPo) Ma de la Cruz Roque (EPHPo) , Natalia Benayas (CHT).

Los docentes de la asignatura Enfermería de la Mujer y Familia I son: Gabriel Fiol (CHT), Luis Magaña (CHT), Chiara Di Giovanni (CHT), Sonia Martínez Forte (CHT), Isabel María Martos (CHT).

² Al final de este documento Guía se adjuntarán las Guías Docente de cada una de las asignaturas.

4.3 Servicios disponibles para el/la enfermero/a especialista en formación

El enfermero/a especialista en formación dispone de:

- Acceso a los servicios de la Biblioteca del Complejo Hospitalario Torrecárdenas y a la Biblioteca virtual de SAS a través de su clave personal. Acceso a los servicios de la biblioteca del Hospital.
- Acceso a los servicios de la Biblioteca del Hospital Empresa Pública de Poniente y del Hospital comarcal la Inmaculada de Huerca Overa.
- Un aula de informática en el edificio administrativo del Complejo Hospitalario Torrecárdenas.
- Acceso a internet en áreas asistenciales.
- Aula de Matronas con ordenadores para cada residente y conexión a Internet.
- Un aula para sesiones clínicas en el semisótano H. Materno infantil del CHT.
- Un aula para sesiones en el área de partos del CHT.

5. HORARIO:

1ª Semana	<u>LUNES</u> 01/11/2021	<u>MARTES</u> 2/11/2021	<u>MIÉRCOLES</u> 3/11/2021	<u>JUEVES</u> 04/11/2021	<u>VIERNES</u> 05/11/2021
09:00 a 11h		Juan Pérez Enfermedad Hemolítica Versiones ext	Incontinencia orina, infertilidad esterilidad, Alteraciones en la estática genital. Sida y consumo tóxicos Chiara Di Giovanni	Enfermería Maternal y RN <u>G. Fiol</u>	M de la Torre
11 a 11.30 h					
11.30 a 15		M Pérez 2h	Incontinencia orina, infertilidad esterilidad, Alteraciones en la estática genital. Sida y consumo tóxicos Chiara Di Giovanni	Enfermería Maternal y RN <u>G. Fiol</u>	<u>Silvia Tapiador</u> Hemorragias y anomalías en alumbramiento y puerperio
C	O	M	I	D	A
16-18					
18-20					

UDM DE ALMERÍA
Enfermería Obstétrico Ginecológica.

2ª Semana	LUNES 08/11/2021	MARTES 09/11/2021	MIÉRCOLES 10/11/2021	JUEVES 11/11/2021	VIERNES 12/11/2021
9:00 a 11h	<u>Alicia Mejías</u> Alteraciones ciclo	<u>Enfermería Maternal y RN</u> <u>G. Fiol</u>	Enfermería Maternal- RN II <u>Sonia Martínez</u>	<u>Ana Fdz:</u> <u>diagnóstico</u> <u>prenatal, consejo</u> <u>genético</u>	
11 a 11.30 h					
11.30 a 15	<u>Natalia Fisher</u> <u>Malformaciones uterinas</u>	Enfermería Maternal y RN Fiol	Respiratorios Dermatológicos Digestivos <u>Mª Eugenia Ramos</u>	Mar Gálvez Problemas hemorrágicos de la gestación y HTA	<u>11h ¿M de la Fe</u> <u>Dolor ginecológico y</u> <u>dismenorrea</u>
C	O	M	I	D	A
16-18					Marina Márquez Problemas cardiacos DM
18-20					

UDM DE ALMERÍA
Enfermería Obstétrico Ginecológica.

3ª Semana	LUNES 15/11/2021	MARTES 16/11/2021	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 11h	Pablo Asensio Matrón	<u>Elia Dionis</u>			
11 a 11.30 h					
11.30 a 15	Pablo Asensio Matrón				
C					
16-18		<u>Isa Martos</u> Duelo maternal y reproducción ¿?¿??¿?			
18-20		Duelo			

6. GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS DE SEGUNDO CURSO

6.1 ENFERMERÍA MATERNAL Y DEL RECIÉN NACIDO II

ASIGNATURA: ENFERMERÍA MATERNAL Y RECIÉN NACIDO II				
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CLASE DE TEORÍA Y/O PRÁCTICA	Total de horas teóricas y practicas		1107	
	Teoría		280	
	Prácticas asistenciales		827	
ACTIVIDADES FORMATIVAS (Presenciales y/o No presenciales)	Tareas docente con	Teoría (Uso metodologías participativas)		94 horas
		Sesiones clínicas/Revisiones bibliográficas		45 horas
			Total	139
	Tareas autónomas	Trabajo Autónomo del Alumno		141
	Total			280
Objetivo	<p>Al finalizar la materia la residente estará capacitada para estar capacitada para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer atención especializada a la mujer durante la gestación, parto y puerperio normal. • Detectar los problemas de salud durante la gestación, el parto y el puerperio para su derivación al profesional correspondiente para ofrecer cuidados al recién nacido sano. • Detectar los posibles problemas de salud neonatal para su derivación al profesional correspondiente. 			

COMPETENCIAS

Competencias generales

El residente adquirirá los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para ofrecer unos cuidados especializados durante la gestación, parto y puerperio detectando los problemas de salud y derivándolos al personal correspondiente.

Competencias Específicas

SE IRÁN ESPECIFICANDO LAS COMPETENCIAS A CONSEGUIR CON LAS DIFERENTES UNIDADES TEMÁTICAS (SABER, SABER HACER, SABER ESTAR, QUERER HACER Y PODER HACER).

CONTENIDOS

Unidad Temática I: PROBLEMAS DE SALUD DURANTE LA GESTACIÓN

- 1.1 **Gestación de riesgo.** Clasificación. Evaluación del riesgo materno y perinatal.
- 1.2 **Problemas hemorrágicos de la gestación.** Aborto. Embarazo ectópico. Enfermedad trofoblástica. Placenta previa. Desprendimiento precoz de placenta normalmente inserta. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.3 **Estados hipertensivos en la gestación.** Clasificación. Hipertensión crónica. Hipertensión inducida por el embarazo. Preeclampsia. Eclampsia. Síndrome de Hellp. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.4 **Diabetes y gestación.** Clasificación. Protocolo de screening y control de la diabetes gestacional. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

- 1.5 **Anemias en la gestación.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.6 **Problemas cardiacos y gestación.** Cardiopatías. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.7 **Síndromes varicosos y gestación.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.8 **Problemas endocrinos y gestación.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.9 **Problemas renales y gestación.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.10 **Hiperemesis en la gestación.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.11 **Problemas digestivos.** Alteraciones bucodentarias. Alteraciones digestivas. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.12 **Problemas respiratorios y gestación.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.13 **Problemas neurológicos y gestación.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.14 **Problemas dermatológicos y gestación.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.15 **Problemas neoplásicos en la gestación.** Cáncer y gestación. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.16 **Problemas infecciosos en la gestación.** Infecciones por virus. Infecciones bacterianas. Infecciones por protozoos. Infecciones por hongos. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.17 **SIDA y gestación.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.18 **Consumo de sustancias tóxicas y gestación.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.19 **Enfermedad hemolítica perinatal.** Isoinmunización perinatal. Profilaxis. Incompatibilidad ABO. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.20 **Alteraciones de la placenta, de las membranas fetales, del cordón umbilical y del líquido amniótico.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.21 **Gestación múltiple.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.22 **Amenaza de parto prematuro.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.23 **Embarazo prolongado.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.24 **Retraso de crecimiento intrauterino.** Tipos de CIR. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.25 **Aspectos psicológicos de la gestación de riesgo.** Apoyo emocional a la gestante. Atención de la matrona.
- 1.26 **Trastornos de salud mental durante el embarazo.** Atención de la matrona.
- 1.27 **Muerte fetal anteparto.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.28 **Fármacos en los problemas de salud de la gestación.** Farmacología de la gestación. Mecanismos de acción en la madre y en el feto. Utilización y manejo de los fármacos en los problemas de salud de la gestación. Indicaciones, interacción farmacológica y dosificación.
- 1.29 **Consejo genético y diagnóstico prenatal.** Consejo reproductivo. Nociones básicas de genética. Enfermedades genéticas. Anomalías cromosómicas. Enfermedades monogénicas. Anomalías multifactoriales. Identificación prenatal de cromosomopatías. Marcadores bioquímicos. Ecografías y marcadores ecográficos. Screening y diagnóstico prenatal de infecciones productoras de defectos congénitos. Técnicas de diagnóstico prenatal. Técnicas básicas de determinación cariotipo y biología molecular.

2.1 Parto Distóxico. Distocias dinámicas. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

2.2 Parto distóxico. Distocias mecánicas. Alteraciones de la pelvis materna. Distocia del canal blando del parto. Desproporción pélvico fetal. Distocia de hombros. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

2.3 Alteraciones de la estática fetal. Parto en presentación podálica. Parto en presentación cefálica reflexionada. Situación transversa y oblicua del feto. Distocias de rotación. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

2.4 Instrumentación e intervenciones obstétricas. Fórceps. Espátulas de Thierry. Ventosa. Cesárea. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

2.5 Traumatismos del parto. Rotura uterina. Desgarros del cuello uterino, vagina, vulva y perineo. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

2.6 Rotura prematura de membranas. Fiebre intraparto. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

2.7 Riesgo de pérdida de bienestar fetal. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

2.8 Parto pretérmino. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

2.9 Anomalías del alumbramiento. Alteraciones en el desprendimiento y expulsión de la placenta. Inversión uterina. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

2.10 Hemorragias del alumbramiento y del puerperio. Hemorragias del alumbramiento. Atonía uterina Hemorragias del puerperio. Hematomas genitales. Coagulopatías obstétricas. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

2.11 Fármacos en el parto con complicaciones. Farmacología en el parto. Mecanismos de acción en la madre y el feto. Utilización y manejo de los fármacos en el parto con complicaciones. Indicaciones, interacción farmacológica y dosificación.

2.12 Situaciones especiales de urgencia obstétrica. Procidencia de cordón. Prolapso de cordón. Distocia de hombros. Hemorragias intraparto. Vasa previa. Abruptio placentae. Shock obstétrico. Abdomen agudo. Traumatismo y gestación. Rotura uterina. Embolias. Reanimación cardiopulmonar. Conducta obstétrica. Atención matrona.

Unidad Temática III: PROBLEMAS DE SALUD EN EL PUERPERIO

3.1 Infecciones durante el puerperio. Infección puerperal. Mastitis. Infección urinaria. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

3.2 Enfermedad tromboembólica. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

3.3 Lesiones articulares de la pelvis. Dehiscencias de cicatrices. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

3.4 Alteraciones psicológicas en el puerperio. Depresión postparto. Psicosis puerperal. Atención de la matrona.

3.5 El proceso de duelo en la maternidad y en la reproducción. Intervención y actitudes de la matrona.

3.6 Fármacos en el puerperio con complicaciones. Farmacología en el puerperio y lactancia. Mecanismos de acción en la madre y recién nacido. Utilización y manejo de los fármacos en el puerperio con complicaciones. Indicaciones, interacción farmacológica y dosificación.

Unidad Temática V: EL RECIÉN NACIDO CON PROBLEMAS DE SALUD

5.1 El recién nacido de alto riesgo. Clasificación y transporte neonatal.

5.2 El recién nacido con infección neonatal. Características. Problemas más frecuentes. Atención y cuidados.

5.3 El recién nacido prematuro. Características. Problemas más frecuentes. Alta precoz. Madres canguro. Atención y cuidados.

- 5.4 El recién nacido de bajo peso. Características. Problemas más frecuentes. Atención y cuidados.
- 5.5 El recién nacido con hiperbilirrubinemia. Características. Problemas más frecuentes. Atención y cuidados.
- 5.6 El recién nacido con problemas respiratorios. Características. Problemas más frecuentes. Atención y cuidados.
- 5.7 El recién nacido con problemas neurológicos. Características. Problemas más comunes. Atención y cuidados.
- 5.8 El recién nacido con problemas renales. Características. Problemas más frecuentes. Atención y cuidados
- 5.8 El recién nacido con malformaciones. Información a los padres acerca de los cuidados especiales. Apoyo emocional. Atención y cuidados.

Módulo teórico: Clases expositivas con participación de los alumnos. Total: 94 horas

Sesiones clínicas /Debates: Preparación y exposición al grupo de trabajos individuales relacionados con los contenidos de la asignatura. Mesas redondas y debates donde los alumnos/as expondrán distintos temas relacionados con los problemas de salud trabajados en las diferentes unidades temáticas. Total: 45 horas

(Véase secuenciación del programa)

METODOLOGÍA

- Clase expositiva- participativa.
- Visualización de LÁMINAS, DIAPOSITIVAS Y GRÁFICOS donde se puedan apreciar con detalle aspectos relacionados con la anatomía y fisiología del aparato reproductor.
- Talleres para ensayar en grupo los conocimientos adquiridos en la asignatura
- Grupos de discusión para fomentar el trabajo en equipo y la habilidad crítica y autocrítica.
- Sesiones clínicas donde se expondrán trabajos preparados por el/los alumno/os
- Seminarios que impliquen búsqueda bibliográfica y debate sobre una temática.
- Cuaderno del residente y portafolio
- Atención al alumnado mediante tutorías presenciales para la dirección de trabajos y consultas sobre el proceso enseñanza-aprendizaje.

(IREMOS AÑADIENDO PROPUESTAS DE LOS DOCENTES)

SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES

CONTENIDOS TEÓRICOS	DOCENTE	TIPO ACTIVIDAD	DE	HORAS (previsión)
---------------------	---------	----------------	----	-------------------

Unidad Temática I: PROBLEMAS DE SALUD DURANTE LA GESTACIÓN			45 horas
1.1 Gestación de riesgo.	Ana Fdez		1 horas
1.2 Problemas hemorrágicos de la gestación	Mar Gálvez		2 horas
1.3 Estados hipertensivos en la gestación	Mar Gálvez		2 horas
1.4 Diabetes y gestación	Marina Márquez		2 horas
1.5 Anemias en la gestación	Ana Fdez		2 horas
1.6 Problemas cardiacos y gestación	Marina Márquez		1 horas
1.7 Síndromes varicosos y gestación.	Elia Dionis		1 horas
1.8 Problemas endocrinos y gestación.	Elia Dionis		1 horas
1.9 Problemas renales y gestación	Elia Dionis		1 horas
1.10 Hiperémesis en la gestación	Elia Dionis		1 horas
1.11 Problemas digestivos.	M ^a Eugenia Ramos		2 horas
1.12 Problemas respiratorios y gestación.	M. ^a Eugenia Ramos		2 horas
1.13 Problemas neurológicos y gestación.	M ^a Eugenia Ramos		1 horas
1.14 Problemas dermatológicos y gestación.	M. ^a Eugenia Ramos		1 horas
1.15 Problemas neoplásicos en la gestación.	Ana Fernández		1 horas
1.16 Problemas infecciosos en la gestación.	Ana Fernández		2 horas
1.17 SIDA y gestación.	Chiara Di Giovanni		1 horas
1.18 Consumo de sustancias tóxicas y gestación	Chiara Di Giovanni		1 horas
1.19 Enfermedad hemolítica perinatal	Juan Pérez		2 horas
1.20 Alteraciones de la placenta, de las membranas fetales, del cordón umbilical y del líquido amniótico.	Silvia Tapiador		1 horas
1.21 Gestación múltiple.	Elia Dionis		1 horas
1.22 Amenaza de parto prematuro.	Sonia Martínez F		2 horas
1.23 Embarazo prolongado.	Sonia Martínez F		2 horas
1.24 Retraso de crecimiento intrauterino	Elia Dionis		2 horas
1.25 Aspectos psicológicos de la gestación de riesgo	María del Mar Martin		2 horas
1.26 Trastornos de salud mental durante el embarazo	María del Mar Martin		2 horas
1.27 Muerte fetal anteparto	María del Mar Martín		2 horas
1.28 Fármacos en los problemas de salud de la gestación	Carmen M. ^a		2 horas

1.29 Consejo genético y diagnóstico prenatal	Ana Fernández		2 horas
Unidad Temática II: COMPLICACIONES EN EL TRABAJO DE PARTO Y PARTO			22 horas
2.1 Parto Distóxico. Distocias dinámicas.	Fátima Amaya/ Bibiana Taller		2 horas
2.2 Parto distóxico. Distocias mecánicas.	Fátima Amaya/ Bibiana Taller		2 horas
2.3 Alteraciones de la estática fetal.	Fátima Taller		2 horas
2.4 Instrumentación e intervenciones obstétricas.	Bibiana Taller		2 horas
2.5 Traumatismos del parto.	Bibiana		2 horas
2.6 Rotura prematura de membranas.	Sonia Martínez Forte		2 horas
2.7 Riesgo pérdida bienestar.	Sonia Martínez Forte		2 horas
2.8 Parto pretérmino.	Sonia Martínez Forte		2 horas
2.9 Anomalías del alumbramiento.	Silvia Tapiador (1/1)		2 horas
2.10 Hemorragias del alumbramiento y del puerperio.	Silvia Tapiador (1/1)		2 horas
2.11 Fármacos en el parto con complicaciones	Pilar Cabrera		2 horas
2.12 Situaciones especiales de urgencia obstétrica.	Pilar Cabrera/ Mar Murillo (1/1)		2 horas
Unidad Temática III: PROBLEMAS DE SALUD EN EL PUERPERIO			12 horas
3.1 Fiebre puerperal.	Bibiana Rodríguez		2 horas
3.2 Enfermedad tromboembólica.	Bibiana Rodríguez		2 horas
3.3 Lesiones articulares de la pelvis. Dehiscencias de cicatrices.	Bibiana Rodríguez		2 horas
3.4 Alteraciones psicológicas en el puerperio.	Isa Martos		2 horas
3.5 El proceso de duelo en la maternidad y en la reproducción.	Isa M.		2 horas
3.6 Fármacos en el puerperio con complicaciones.	Bibiana		2 horas
Unidad Temática IV: EL RECIÉN NACIDO CON PROBLEMAS DE SALUD			15 horas
1 El recién nacido de alto riesgo.	Dr. M Martín		1 horas
5.2 El recién nacido con infección neonatal.	Dr. M Martín		1 horas
5.3 El recién nacido prematuro.	Dr. M Martín / Pablo		2 horas
5.4 El recién nacido de bajo peso.	Dr. M Martín / Pablo		2 horas
5.5 El recién nacido con hiperbilirrubinemia	Dr. M Martín / Pablo		2 horas

5.6 El recién nacido con problemas respiratorios	Dr. M Martín / Pablo		2 horas
5.7 El recién nacido con problemas neurológicos	Dr. M Martín / Pablo		2 horas
5.8 El recién nacido con problemas renales.	Dr. M Martín / Pablo Asensio		2 horas
5.9 El recién nacido con malformaciones.	Pablo		1 horas
Sesiones Clínicas/ Revisión bibliográfica	FECHA	RESIDENTE	50 horas
1. Hemorragias del primer trimestre. Actuación de la matrona			
2. Hemorragias II y III trimestre. Actuación de la matrona			
3. Anemias en la Gestación. Atención de la matrona			
4. La diabetes gestacional. Protocolo atención al parto de la diabética			
5. Amenaza de parto prematuro. Atención de la matrona			
6. VIH y gestación. Protocolo de actuación y atención de la matrona			
7. Revisión bibliográfica: Estreptococo Agalactiae. Protocolo de actuación			
8. Consumo tóxicos en el embarazo. Actuación matrona			
9. Hiperémesis gravídica. Atención de la matrona			
10. Monitorización biofísica y bioquímica del parto. Interpretación RCTG			
11. Problemas infecciosos durante la gestación			
12. Duelo perinatal anteparto, en el parto y puerperio. Conducta de la matrona			
13. Desprendimiento precoz de placenta normalmente inserta. Actuación de la matrona			
14. Episiotomía y episiorrafia. Indicación y técnicas			
15. Embarazo múltiple. Atención de la matrona			
16. Rotura prematura de membranas. Protocolo bolsa rota. Atención de la matrona.			
17. Preclampsia grave. Conducta obstétrica. Atención de la matrona			
18. Parto prematuro. Revisión protocolo actuación. Atención de la matrona			
19. Procidencia y prolapso de cordón. Conducta obstétrica			
20. La distocia de hombros. Asistencia y maniobras			
21. Alteraciones en el desprendimiento y expulsión de la placenta.			
22. Hemorragias del alumbramiento: Atonía uterina			
23. Inversión uterina y rotura uterina. Conducta obstétrica y atención de la matrona			
24. La tristeza y la depresión puerperal. Cuidados de la matrona			
25. Asistencia y cuidado en el parto dirigido: Inducción y estimulación del parto			
26. Evidencia: Alumbramiento espontáneo vs. dirigido			
27. Enfermedad tromboembólica. Atención de la matrona			

28. El recién nacido prematuro. Método madre canguro			
29. Alivio dolor en el recién nacido			
30. La infección puerperal. Atención de la matronas			
31. El recién nacido con infección neonatal			
32. Trombofilia y embarazo			
33. La neuroprotección con sulfato de magnesio			
34. Hiperbilirrubinemia en el recién nacido			
35. La infección puerperal			
36. Los traumatismos del parto			
37. Las distocias mecánicas y dinámicas			
38. Colestasis gravídica			
39. Enfermedad tiroidea y embarazo			
40. El crecimiento intrauterino retardado			
41. Alteraciones mentales durante el embarazo			
42. Riego de pérdida de bienestar fetal			
43. Alteraciones de la placenta, de las membranas fetales, del cordón umbilical y del líquido amniótico.			
44. Instrumentación e intervenciones obstétricas			
45. El recién nacido con problemas neurológicos			

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Lecturas obligatorias

Se proporcionará por los docentes

Lecturas recomendadas

Direcciones Web

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Aspectos y/o criterios

- Asistencia a clases teóricas, talleres prácticos y sesiones clínicas obligatoria.
- Trabajos individuales tutorizados en el que el alumno/a podrá ampliar cualquiera de los temas incluidos en el temario.

- Preparación de sesiones clínicas sobre temas relacionados con la asignatura que expondrán en la unidad de obstetricia. Estas sesiones serán valoradas por los asistentes a la misma y por el docente.
- Demostración de adquisición de conocimientos teóricos y habilidades en la práctica clínica mediante contacto con tutores y personal asistencial.
- Se valorarán los siguientes trabajos opcionales realizados a lo largo de la asignatura: Participación activa del estudiante en el aula; Valoración positiva de actividades externas al aula: conferencias y seminarios relacionados con temas trabajados en la asignatura, lecturas complementarias, búsqueda adicional de información, etc.

6.2 Enfermería de la Mujer y Familia II

ASIGNATURA: ENFERMERÍA DE LA MUJER Y FAMILIA II			
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CLASE DE TEORÍA Y/O PRÁCTICA	Total de horas teóricas y practicas		513
	Teoría		145
	Prácticas asistenciales		368
ACTIVIDADES FORMATIVAS (Presenciales y/o No presenciales)	Tareas docente con	Teoría (Uso metodologías participativas)	65 horas
		Seminarios Teórico- prácticos (Ensayos en grupo)	-----
		Sesiones clínicas/Debates	15 horas
		Total	80
	Tareas autónomas	Trabajo Autónomo del Alumno	65
	Total	145	
Objetivo	Al finalizar la materia, la enfermera en formación estará capacitada para: <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer atención especializada a las necesidades de salud reproductiva de la mujer y familia • Identificar los diferentes componentes de la sexualidad y las disfunciones sexuales más frecuentes. • Ofrecer atención y cuidados a los problemas de salud reproductiva de la mujer. 		

COMPETENCIAS

Competencias generales

El residente adquirirá los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para ofrecer unos cuidados especializados a las necesidades de salud reproductiva de la mujer y su familia.

Competencias Específicas

SE IRÁN ESPECIFICANDO LAS COMPETENCIAS A CONSEGUIR CON LAS DIFERENTES UNIDADES TEMÁTICAS (SABER, SABER HACER, SABER ESTAR, QUERER HACER Y PODER HACER).

CONTENIDOS

Unidad Temática I: ATENCIÓN A LA MUJER CON PROBLEMAS DE SALUD REPRODUCTIVA

- 1.1 **Alteraciones del ciclo menstrual.** Epidemiología. Clasificación. Etiología. Tratamiento. Atención de la matrona
- 1.2 **Infecciones de Transmisión sexual.** Epidemiología. Tratamiento. Atención de la matrona
- 1.3 **Procesos infecciosos del sistema reproductor.** Etiología. Clasificación. Tratamiento. Atención de la matrona
- 1.4 **Dolor de origen pélvico. Dismenorrea. Síndrome premenstrual, endometriosis y otros.** Tratamiento. Atención de la matrona
- 1.5 **Infertilidad y esterilidad.** Clasificación etiológica. Exploraciones complementarias. Técnicas de reproducción asistida. Aspectos psicológicos. Atención de la matrona.
- 1.6 **Malformaciones del aparato genital.** Epidemiología y clasificación.
- 1.7 **Alteraciones benignas del aparato genital femenino.** Atención de la matrona.
- 1.8 **Alteraciones de la estética genital.** Prolapso. Cistocele. Rectocele. Atención de la matrona.
- 1.9 **Incontinencia urinaria.** Etiología. Clasificación. Factores de riesgo. Prevención. Tratamientos. Atención de la matrona.
- 1.10 **Alteraciones benignas de la mama.** Atención de la matrona
- 1.11 **Diagnóstico precoz del cáncer de mama y ginecológico.** Programas de diagnóstico precoz. Detección de los grupos de riesgo. Epidemiología del cáncer de mama y ginecológico. Exploraciones y pruebas diagnósticas. Atención de la matrona.
- 1.12 **Cáncer ginecológico y de mama.** Cáncer de vulva. Cáncer del cuello uterino. Cáncer de endometrio. Sarcoma uterino. Cáncer de ovario. Cáncer de mama. Aspectos psicológicos. Atención de la matrona.
- 1.13 **Fármacos en los problemas de salud sexual y reproductiva.** Farmacología en relación a los procesos reproductivos. Utilización y manejo de los fármacos. Indicaciones, interacción farmacológica y dosificación.
- 1.14 **Intervenciones quirúrgicas ginecológicas.** Cirugía ginecológica. Cirugía de la mama. Atención de la matrona.
- 1.15 **La paciente ginecológica hospitalizada.** Cuidados preoperatorios. Cuidados postoperatorios. Atención a la paciente ginecológica con problemas oncológicos. Atención de la matrona.

Unidad Temática II: SEXUALIDAD (Emi y Alicia)

- 2.1 **Conceptos generales.** Concepto de sexo y sexualidad. Sexología: evolución histórica. Salud sexual. Nomenclatura sexológica. Obtención de la información en la historia clínica.
- 2.2 **Socioantropología de la sexualidad.** Influencia de la cultura en la sexualidad. Fines de la sexualidad. Perspectivas culturales en sexualidad. Mitos y tabúes. Mutilación genital femenina.
- 2.3 **Componentes de la sexualidad.** Componentes biológicos. Componentes psicosociales. Identificación de género. Roles sexuales. Orientación sexual. Afectividad y sexualidad. Formas de expresión.
- 2.4 **Psicofisiología sexual.** Estímulos psicológicos y estímulos biológicos de la respuesta sexual. Fisiología de la respuesta sexual. Respuesta sexual femenina. Respuesta sexual masculina. Modelos de patrón de respuesta sexual.

2.5 La sexualidad en la pubertad y adolescencia. Desarrollo de la sexualidad. Información y educación sanitaria. Intervenciones en los centros educativos. Información y educación sanitaria. Atención de la matrona.

2.6 La sexualidad en la etapa adulta. Actitudes sexuales y ajuste en las relaciones. Información y educación sanitaria. Atención de la matrona.

2.7 La sexualidad en el embarazo y en el puerperio. Factores que influyen en la respuesta sexual. Conducta sexual. Información y educación sanitaria. Atención de la matrona.

2.8 La sexualidad en el climaterio. Factores que influyen en la respuesta sexual. Conducta sexual. Información y educación sanitaria. Atención de la matrona.

2.9 Disfunciones sexuales. Clasificaciones. Principales causas de disfunción sexual. Posibles terapias. Actuación de la matrona.

2.10 Problemas de salud y conducta sexual. Principales problemas que causan trastornos en la sexualidad. Atención de la matrona.

2.11 Fármacos, drogas y conducta sexual. Información y educación sanitaria.

2.12 Educación sexual. Programas de educación sexual. Actuación de la matrona en los diferentes ámbitos de la educación sexual.

2.13 Sexo y poder. Los roles de género en los medios de comunicación. Publicidad y pornografía.

2.14 Abordaje de la sexualidad en la práctica clínica. Actitudes de los profesionales. Técnica de la entrevista.

Unidad Temática III: HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA PROFESIÓN DE MATRONA (Se impartió en primer curso)

3.1 Historia y desarrollo de la profesión matrona. Evolución histórica de la profesión. Desarrollo de la profesión en España.

3.2 Marco teórico profesional de la especialidad de enfermería obstétrico- Ginecológica (matrona). Mujer, salud, medio y rol profesional. Competencias profesionales de las matronas. Relación entre las matronas y las mujeres y sus familias. Relaciones de las matronas con otros profesionales.

Módulo teórico: Clases expositivas con participación de los alumnos y guiadas On Line. Total: 65 horas

Trabajo Tutorizado: Bloque sexología se realizará trabajo tutorizado por docentes

Sesiones clínicas /Debates: Preparación y exposición al grupo de trabajos individuales relacionados con los contenidos de la asignatura. Mesas redondas y debates donde los alumnos/as expondrán distintos temas relacionados con los problemas de salud trabajados en las diferentes unidades temáticas. Total: 15 horas

(Véase secuenciación del programa)

METODOLOGÍA

- Clase expositiva- participativa.
- Visualización de LÁMINAS, DIAPOSITIVAS Y GRÁFICOS donde se puedan apreciar con detalle aspectos relacionados con la patología del aparato reproductor.
- Sesiones clínicas donde se expondrán trabajos preparados por el/los alumno/os
- Seminarios que impliquen búsqueda bibliográfica y debate sobre una temática.
- Atención al alumnado mediante tutorías presenciales para la dirección de trabajos y consultas sobre el proceso enseñanza-aprendizaje.

(IREMOS AÑADIENDO PROPUESTAS DE LOS DOCENTES)

SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES

CONTENIDOS TEÓRICOS	DOCENTE	TIPO DE ACTIVIDAD	HORAS (previsión)
Unidad Temática I :ATENCIÓN A LA MUJER CON PROBLEMAS DE SALUD REPRODUCTIVA			32 horas
1.1 Alteraciones del ciclo menstrual.	Alicia Mejías (1)		1 horas
1.2 Infecciones de Transmisión sexual.	Dr. Fiol (1/1)		2 horas
1.3 Procesos infecciosos del sistema reproductor.	Dr. Fiol (1/1)		2 horas
1.4 Dolor pélvico. Dismenorrea.	Mª Felicidad (1/1)		2 horas
1.5 Infertilidad y esterilidad.	CHIARA / Luis Magaña (1/1)		2 horas
1.6 Malformaciones del aparato genital.	Natalia Fisher (1/1)		2 horas
1.7 Alteraciones benignas del aparato genital femenino.	Dr. Fiol / Luis Magaña (1/1)		2 horas
1.8 Alteraciones de la estética genital.	Chiara Di Giovanni (2)		2 horas
1.9 Incontinencia de orina.	CHIARA /Isa Martos (2/2)		4 horas
1.10 Alteraciones benignas de la mama.	Dr. Fiol /MMPérez Oteros (1/1)		2 horas
1.11 Diagnóstico precoz del cáncer de mama y ginecológico.	Dr. Fiol /MMPérez Oteros (1/1)		2 horas
1.12 Cáncer ginecológico y de mama	Dr. Fiol /MM Pérez Oteros		3 horas
1.13 Fármacos en los problemas de salud sexual y reproductiva.	Dr. Fiol		2 horas
1.13 Intervenciones quirúrgicas ginecológicas.	Dr. Fiol (1/1)		2 horas
1.14 La paciente ginecológica hospitalizada.	Dr. Fiol		2 horas
Unidad Temática II: SEXUALIDAD			28 horas

2.1 Conceptos generales.		Temario Apuntes	2 horas
2.2 Socioantropología de la sexualidad.		Temario Apuntes	2 horas
2.3 Componentes de la sexualidad		Temario Apuntes	2 horas
2.4 Psicofisiología sexual.		Temario Apuntes	2 horas
2.5 La sexualidad en la pubertad y adolescencia.		Temario Apuntes	2 horas
2.6 La sexualidad en la etapa adulta.		Temario Apuntes	2 horas
2.7 La sexualidad en el embarazo y en el puerperio..		Temario Apuntes	2 horas
2.8 La sexualidad en el climaterio.		Temario Apuntes	2 horas
2.9 Disfunciones sexuales.		Temario Apuntes	2 horas
2.10 Problemas de salud y conducta sexual.		Temario Apuntes	2 horas
2.11 Fármacos, drogas y conducta sexual		Temario Apuntes	2 horas
2.12 Educación sexual.		Temario Apuntes	2 horas
2.13 Sexo y poder		Temario Apuntes	2 horas
2.14 Abordaje de la sexualidad en la práctica clínica		Temario Apuntes	2 horas
Unidad Temática III: HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA PROFESIÓN DE MATRONA			5 HORAS
3.1 Historia y desarrollo de la profesión matrona.		Temario Apuntes	3 horas
3.2 Marco teórico profesional de la especialidad de enfermería obstétrico- Ginecológica (matrona)		Temario Apuntes	2 horas
Sesiones Clínicas	FECHA	RESIDENTE	20 horas
1. El ciclo menstrual. Alteraciones			
2. Las ITS			
3. Las dismenorreas. El dolor pélvico			
4. Infertilidad y esterilidad			
5. La Reproducción humana asistida. Técnicas			
6. Alteraciones benignas del aparato reproductor			
7. La incontinencia urinaria			
8. Diagnóstico precoz del cáncer de mama y ginecológico			
9. las Intervenciones quirúrgicas ginecológicas			
10. Componentes de la sexualidad			
11. La sexualidad en el embarazo y puerperio			
12. La sexualidad en el embarazo y adolescencia			
13. Sexualidad en el climaterio			
14. Disfunciones sexuales			
15. Patología tiroidea y embarazo			

<i>Lecturas obligatorias</i>
<i>Lecturas recomendadas</i>
<i>Direcciones Web</i>

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Aspectos y/o criterios

- Asistencia a clases teóricas, talleres prácticos y sesiones clínicas obligatoria.
- Trabajos individuales tutorizados en el que el alumno/a podrá ampliar cualquiera de los temas incluidos en el temario.
- Preparación de sesiones clínicas sobre temas relacionados con la asignatura que expondrán en la unidad de obstetricia. Estas sesiones serán valoradas por los asistentes a la misma y por el docente.
- Demostración de adquisición de conocimientos teóricos y habilidades en la práctica clínica mediante contacto con tutores y personal asistencial.
- Se valorarán los siguientes trabajos opcionales realizados a lo largo de la asignatura: Participación activa del estudiante en el aula; Valoración positiva de actividades externas al aula: conferencias y seminarios relacionados con temas trabajados en la asignatura, lecturas complementarias, búsqueda adicional de información, etc.

6.4 CALENDARIO DE SESIONES CLÍNICAS PARA CURSO 2021/22

Las sesiones clínicas de la Unidad Docente se harán todos los jueves últimos de mes en el Aula de Matronas de la Bola Azul. Cada sesión será aproximadamente de 30 minutos.

Los residentes deberán entregar previamente un guión-resumen a la coordinadora para que lo entregue a los asistentes. Si quieren pasar algún artículo o protocolo para completar la sesión lo enviaran antes para que puedan estar hechas las fotocopias el día de la sesión. Al tutor se le entregará la sesión completa con bibliografía y exposición para su evaluación.

La sesión clínica se realizará podrá repetirse a indicación del tutor/tutores en la unidad donde este rotando el residente. El horario será de 8 a 15 horas, igual que la jornada laboral y se estructurará del siguiente modo:

1. De 8 a 11 exposición de sesiones
2. De 11 a 11.30 Descanso
3. De 11.30 a 14.30 horas exposición de sesiones

4. Si algún residente está de vacaciones realizará la sesión correspondiente en otra jornada de sesiones que acordará con el tutor.

El calendario de sesiones durante el curso 2020- 2021 será el siguiente:

- **SESIONES SEMANALES MULTIPROFESIONALES:**
 - **Lunes:** sesión de actualización 8-9h.
 - **Martes:** sesión hospitalaria 8- 9h.
 - **Viernes:** sesión bibliográfica 8-9.
- **SESIONES MENSUALES MULTIPROFESIONALES**
 - **Primer miércoles del mes:** Morbimortalidad 8-9h
- **SESIONES UNICAS MULTIPROFESIONALES**
 - **Taller de suturas (incluidas en calendario).**
 - **Curso de urgencias obstétricas (incluidas en calendario).**
 - **Clases de patología (incluidas en calendario).**
- **SESIONES MENSUALES ENFERMERIA:**

El calendario de sesiones durante el curso 2021-2022 será el siguiente:

- 1> Jueves 27 de Octubre de 2021**
- 2> Jueves 25 de Noviembre de 2021**
- 3> Jueves 20 de Diciembre de 2021 SESION GENERAL RESIDENTES DE ENFERMERÍA**
- 4> Jueves 20 de Enero de 2022**
- 5> Jueves 17 de Febrero de 2022**
- 6> Jueves 17 de Marzo de 2022**
- 7> Jueves 21 de Abril de 2022 SESION GENERAL RESIDENTES DE ENFERMERÍA**
- 8> Jueves 19 Mayo de 2022**
- 9> Jueves 23 Junio de 2022**

Además, este año se realizaran dos sesiones generales con todas las residentes de enfermería del Complejo Hospitalario Torrecárdenas. Se comunicará fecha con antelación.

7. PORTAL EIR (PCCEIR)

Al iniciar la residencia, el residente se dará de alta en el Portal EIR y se incluirá en el Programa Común Complementario para Especialistas Internos Residentes del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Los cursos desde el año pasado no son obligatorios, cada centro ofertara un número determinado y se comunicara a los residentes su fecha de realización.

8. PRÁCTICAS CLÍNICAS

La formación clínica tiene por objeto que la matrona residente realice durante el periodo formativo **las actividades de carácter asistencial junto con la adquisición de conocimientos teóricos necesarios** para adquirir las competencias profesionales que se citan en este programa, con una supervisión decreciente.

A estos efectos, durante el primer año de formación dicha supervisión es de presencia física, teniendo un **carácter decreciente durante el segundo año** de formación, hasta alcanzar, al final del mismo, el grado de responsabilidad inherente al ejercicio autónomo de la profesión.

Entre el **60%-70% de la formación clínica se realizará en atención especializada**, en hospital en el que se lleve a cabo el programa de atención materno-infantil, y entre **40%-30% en atención primaria y comunitaria**, donde se desarrollen los programas de atención a la mujer y/o salud sexual, reproductiva y climaterio.

Actividades mínimas de aprendizaje clínico.

Al concluir el periodo de formación, la matrona residente deberá haber realizado, como mínimo, las siguientes actividades bajo adecuada supervisión:

- Entrevista y confección de la historia clínica de salud reproductiva (obstétrico-ginecológica) de 100 mujeres.
- Control y asistencia de mujeres gestantes que implique por lo menos 100 reconocimientos prenatales.
- Vigilar y asistir a 40 mujeres gestantes de riesgo.
- Llevar a cabo un programa de Educación Maternal en 2 grupos de mujeres.
- Asistir a 100 parturientas con los medios clínicos y técnicos adecuados.
- Asistir a un mínimo de 80 partos normales.
- Asistir a 40 parturientas que presentan factores de alto riesgo.
- Participar activamente en la atención del parto instrumental o cesárea de 20 mujeres.
- Realizar la supervisión, cuidado y reconocimiento de 100 puérperas.
- Realizar la supervisión, cuidado y reconocimiento de 100 recién nacidos sanos.

- Observación y cuidado de al menos 20 recién nacidos que necesiten cuidados especiales (nacidos pre-término, pos-término, bajo peso o con problemas de salud).
- Realizar toma de muestras cervicales y vaginales, para citologías, exámenes en fresco, cultivos y otros exámenes, en al menos 150 mujeres.
- Asesoramiento y cuidado de al menos 40 mujeres en materia de ginecología.
- Asesoramiento y cuidado de al menos 20 mujeres en materia de climaterio.
- Detección y asesoramiento de 30 mujeres que presenten infecciones de transmisión sexual.
- Asesorar en materia de anticoncepción y sexualidad a 60 mujeres incluido la contracepción de emergencia e interrupción voluntaria del embarazo.
- Atender y asesorar de manera individual a 25 jóvenes en materia de sexualidad y contracepción.
- Participar responsabilizándose en dos intervenciones grupales de educación sexual y reproductiva dirigidas a mujeres y jóvenes en la comunidad.
- Participar activamente en, al menos, un programa sobre el climaterio.
- Realizar visitas domiciliarias al recién nacido y puérpera

Para llevar a cabo estos requisitos, el/la enfermero/a Especialista en formación, realizará prácticas en distintas dependencias y servicios del hospital y centros de atención primaria

8.1 INFORMACIÓN Y NORMAS PARA LAS PRÁCTICAS

- La duración de las rotaciones será de 1 mes o 15 días con el fin de alcanzar los objetivos propuestos. Se repetirán algunas rotaciones hasta alcanzar el número de horas correspondientes a la formación práctica.
- El horario de prácticas será de **8 a 15 horas** para el turno de mañana y de **15 a 22** en el turno de tarde **con independencia de la actividad asistencial**. En las rotaciones en consultas el /la residente aprovechará las horas en las que no hay actividad para preparar y revisar las historias de las mujeres atendidas y para realizar resto labores de consulta junto a la matrona/ enfermera de referencia. Cuando las residentes se encuentren realizando las prácticas en la unidad de paritorio los turnos serán de 14 horas.

- **Vacaciones:** Se disfrutará de un mes, elegido por cada residente.
- La firma de las vacaciones se cursará en el Hospital, donde el enfermero/a en formación tiene la plaza asignada. Es requisito imprescindible para poder disfrutarlas.
- **Resto de permisos reglamentarios y días de libre disposición de acuerdo a las normas de política de personal de cada centro.**
- Las rotaciones externas, solicitadas durante el primer año de residencia se realizarán en el mes de marzo o en los meses autorizados por los hospitales o centros elegidos, siempre que no afecten al desarrollo del programa teórico.
- Mediante la firma del contrato de trabajo, el enfermero/a en formación acepta **los medios de control y disciplina dispuestos con carácter general por la Unidad Docente y los Ministerios de Educación y Cultura y de Sanidad y Consumo**, que se destinan a garantizar el aprovechamiento suficiente de los dos años lectivos de duración del programa de formación, para alcanzar progresivamente los conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidad profesional necesarios para ejercer la especialidad de modo eficiente.
- Los **cambios** en algún **turno** de prácticas de **mañana a tarde o viceversa**, se harán con otro residente y en la misma unidad de prácticas. **Se solicitarán al tutor o en su ausencia al supervisor/a de la unidad** donde se encuentre realizando las mismas, siendo estos/as quienes autorizarán o denegarán el cambio, en todo caso, siempre se entregará **copia del cambio al tutor/a de prácticas si el supervisor/a concede el mismo.**
- **La ausencia a algún turno solo se hará si está justificada con algún motivo autorizado en los acuerdos política personal: ingresos, bajas o permisos reglamentarios.**
- No se permiten otro tipo de **cambios salvo casos excepcionales, que tendrán que ser siempre justificados**, y sólo podrán ser autorizados por el tutor de prácticas y/o el coordinador de la unidad docente, en coordinación con las supervisiones donde se encuentren realizando las prácticas. No se permiten cambios en las rotaciones de atención primaria.

No se permitirá ningún cambio que pueda producir detrimento en la programación teórica.

- El tutor de prácticas decidirá el momento de prestar asistencia activa al parto, después del cual, el enfermero/a especialista en formación rellenará todos los datos de la hoja de seguimiento y asistencia de partos realizados por los mismos, y posteriormente la entregará al tutor.
- De la misma forma, se realizará un registro pormenorizado según consta en el libro del residente, sobre todas aquellas actividades que deben contabilizarse, para control de las actividades mínimas de aprendizaje.
- Tal como viene reflejado en los respectivos contratos de trabajo, **es obligatoria la asistencia a la teoría y a las prácticas**. Solo se faltará por motivos justificados y tendrá que presentarse justificante de dicha ausencia. Si alguien falta por enfermedad, tiene que comunicarlo por vía telefónica al coordinador/a ó al tutor y a la unidad donde esté realizando su rotación. Ninguna ausencia debe quedar sin justificar y estar contemplada en la política de personal del centro de referencia del residente.
- Si afecta a las rotaciones de atención primaria, lo notificará también a la matrona del centro de salud, si afecta a las rotaciones de atención especializada lo hará también a la supervisión donde se encuentre realizando las prácticas o en su defecto, a la subdirección o dirección de enfermería.
- En todo caso, siempre tiene que justificarlo con **parte de baja**, que entregará en la subdirección ó dirección de enfermería (donde corresponda), igualmente entregará fotocopia de la misma al/la coordinador/a. En caso de permiso de salida se ajustará a la normativa de permisos de salida de cada centro. Si afecta a la teoría, pedirá permiso al profesorado responsable y en su defecto al/la coordinador/a docente.

8. 2 GUARDIAS

- Las guardias se realizarán en turno de noche, entendiéndose como tal, la prestación de servicios desde las veintidós horas a las ocho horas del día siguiente.
- Se realizan 3 guardias por mes a excepción del que se tome de vacaciones.

- Para poder **cambiar el día de guardia** que se le ha asignado, lo tiene que **autorizar el tutor del residente**. Los cambios se realizarán entre los enfermeros/as en formación, se autorizarán siempre por el tutor del residente y se dejarán firmados en el libro de cambios de la unidad.
- Los cambios se realizarán para la misma Unidad aunque en distinto día, no permitiéndose los cambios para Unidades distintas.
- No se permiten cambios de guardias **si** suponen una alteración en las prácticas clínicas regladas y/o de las clases teóricas.
- **Excepcionalmente, y previa justificación**, el/la tutor/a de prácticas en coordinación con la supervisión de la unidad donde se realice la guardia, podrá autorizar dichos cambios.

8.3 ROTACIÓN PRÁCTICAS DE SEGUNDO CURSO

Atención Especializada: Hospital Torrecárdenas; Empresa Pública Hospital de Poniente y Hospital de la Inmaculada de Huerca- Overa.

➤ Unidad de Gestantes Alto Riesgo
➤ Unidad UCI y Neonatología
➤ Unidad de Partos
➤ Unidad de Reproducción
➤ Área Ginecológica

Atención Primaria:

➤ Consulta de primer trimestre
➤ Consulta de control de embarazo
➤ Consulta de ginecología
➤ Consulta de mama y detección cáncer de cuello
➤ Consulta de suelo pélvico

Duración de las prácticas clínicas en las distintas unidades

ROTACIONES SEGUNDO AÑO	DURACIÓN
Paritorio (Dilatación, Parto y Postparto)	4 meses+ 400 horas nocturnas
Hospitalización gestantes de alto riesgo	1 mes



UDM DE ALMERÍA
Enfermería Obstétrico Ginecológica.

Área de Ginecología/S. Pélvico/C. Mama	15 días
Consulta de Ginecología/ Consulta cérvix	15 días
Consulta primer trimestre/Consulta embarazo	1 mes
UCI Pediátrica/ Neonatos	15 días
Unidad Reproducción	15 días
Rotación externa	1 mes
Vacaciones	1 mes
Teoría	1 mes
TOTAL	11 MESES +40 noches



UDM DE ALMERÍA
Enfermería Obstétrico Ginecológica.

COMPLEJO HOSPITALARIO TORRECÁRDENAS. UNIDAD DOCENTE DE MATRONAS
ROTACIÓN DE RESIDENTES DE SEGUNDO AÑO. CURSO 2021-2022

RESIDENTES	Septiembre	/Octubre	Noviembre.	Dic.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	junio	julio
Leticia López	1º	1c	teoría poni	poni vacas	P torre	C enm 1T	Huercal	gine	Uci.neo repro	vacas	rext
Alicia Montoya	1º	1C	teoría poni	P torre	C emb 1T	P Huercal	gine	poni	repro Uci neo	Vacas?	rext
Cristofer	Uc-neo repro	Urgencia 1º	teoría	P torre	Cemb/1T	Gine1 Gine2	Pari poni	Pari Huercal	1c	P torre	rext
Aida	1º	Cemb 1T	teoría	1c	Pari Huercal	P torre	repro Uci-neo	Gine1 Gine2	P Poni	R ext	P tor
Vero	repro Neo uci	Parotiorio de 1	teoría cenm	Pari Huercal	P torre	Gine 2 Gine 1	P torre	1c	P poni	P torre 1T 1t	rext
Araceli	1º	pari Gine1	teoría Gine 2 Torre	Pari poniente	1C torre	Pari Torre	Uci-neo repro	1t C emba	pari	Vacas?	rext

8. 4 ACTIVIDADES A REALIZAR EN LAS DISTINTAS UNIDADES

La matrona en formación deberá desarrollar a lo largo de su periodo formativo la rotación por diferentes áreas asistenciales necesarias para ir adquiriendo las competencias específicas vinculadas a cada una de aquellas. Para ello se han determinado una serie de criterios para cada una de las rotaciones que posibilitan su adquisición.

Estos criterios vienen especificados en los sistemas de registro que se le entregan a cada residente al inicio de cada rotación y que se encuentran en el libro registros del residente. A su vez el tutor explicará dichos criterios al personal asistencial de la unidad con el fin de que puedan colaborar de forma más eficaz en su formación.

La supervisión para el cumplimiento de estas actividades estará a cargo de los profesionales de cada una de las unidades asistenciales, previamente el tutor se reunirá con el residente para presentar el contenido docente de esa rotación, las actividades a realizar, objetivos y al concluirla entregará al residente la evaluación de dicha rotación.



UDM DE ALMERÍA
Enfermería Obstétrico Ginecológica.

Los/as profesionales asistenciales deberán firmar los registros de asistencia de los residentes y comentar con el tutor la progresión de las mismas. El residente deberá registrar el número de actividades de aprendizaje realizados durante cada rotación y cumplimentará los registros on line. Estos registros junto a la planilla de resumen de actividades se entregará al tutor al finalizar cada rotación.

Durante el segundo año de formación y para asegurar el cumplimiento del programa formativo, la residente podrá desarrollar parte de su programa práctico en el centro de referencia de la Unidad Docente (Complejo Hospitalario de Torrecárdenas) o en rotación externa.

Las sesiones clínicas que se realicen en cada rotación serán evaluadas en la misma así como las actividades complementarias realizadas en dichas rotaciones. Los registros presentados por el residente, la evaluación de la sesiones/búsquedas realizadas esa rotación junto a la hoja de evaluación del tutor y la entrevista realizada quedarán archivados anualmente en la Unidad Docente de Matronas.